Resolución Legislativa Nº 026-SG-CMSMB-2020. San Miguel de Los Bancos, 09 de abril 2020.

COMPETENCIA y VOLUNTAD

La misma radica en lo dispuesto el artículo 240 de la Constitución de la República, en concordancia de los artículos 7 y 57 literal a) del Código Orgánico de Organización territorial de Autonomía y Organización Territorial. Garantizando además lo previsto en los artículos 99, 100 y del Código Orgánico Administrativo.

OBJETO

RESOLVER: la aprobación en segundo y definitivo debate del proyecto de "ORDENANZA CONTROL SANITARIO DE FUMIGACION, USO PERSONAL DE MATERIALES DE BIOSEGURIDAD PARA CIRCULAR EN LA VIA PUBLICA Y EL USO DEL ESPACIO PUBLICO DEL CANTON SAN MIGUEL DE LOS BANCOS"

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS - San Miguel de los Bancos, 09 de abril del 2020, las 08H46.- CERTIFICO que, en Sesión Ordinaria Nº 08-SG-CMSMB-2020 del día 09 de abril del 2020, en el tercer punto del orden del día, el Concejo Municipal RESOLVIO: Aprobar el segundo y definitivo debate del proyecto de "ORDENANZA CONTROL SANITARIO DE FUMIGACION, USO PERSONAL DE MATERIALES DE BIOSEGURIDAD PARA CIRCULAR EN LA VIA PUBLICA Y EL USO DEL ESPACIO PUBLICO DEL CANTON SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

RESOLUCIÓN, que fue conocida por la mayoría de los miembros de Concejo Municipal presentes - LO CERTIFICO.-

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
SECRETARÍA GENERAL

Dr. Homero Sarango C.
SECRETARIO GENERAL

Dirección: Calle Marco Jaramillo
2 770-703 / 2 770-729 / 2 770-988 / Fax: 2 770-011
¡ Vuelven, las obras !

CUMPLASE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.-

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
ALCALDÍA

Abg. Marco Calle Ávila
ALCALDE DEL CANTON
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

CERTIFICADO DE SANCIÓN

Sancionó y ordenó la promulgación a través de su publicación en la Gaceta Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Miguel de los Bancos la presente Resolución Legislativa No. 026-SG-CMSMB-2020, el Abg. Marco Calle Ávila Alcalde del Cantón San Miguel de los Bancos, 09 de abril del 2020.- San Miguel de los Bancos, 09 de abril del 2020, a las 11H09.- **LO CERTIFICO. –**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
SECRETARÍA GENERAL

Dr. Homero Sarango C.
SECRETARIO GENERAL

Direcciòn: Calle Marco Jaramillo 2 770-703 / 2 770-729 / 2 770-988 / Fax: 2 770-011
¡ Vuelven, las obras !